

Programa de Formación Médico Interno Residente MIR

Cirugía Ortopédica y Traumatología



Hospital FREMAP de Majadahonda
Carretera de Pozuelo, nº 61
28222 Majadahonda (Madrid)

Documento elaborado por los Tutores de Residentes: Dra. Adela Fuentes Sanz, Dr. Ricardo Sánchez Hidalgo

Secretaría Comisión de Docencia: Ana Leiva Aguilera 91 626 58 23 ana_leiva@fremap.es

Secretaría Dirección Médica: Maribel Montero Tallón 91 626 56 44 maribel_montero@fremap.es

INDICE

1. Presentación.
2. Organigrama: Servicio de COT.
3. Objetivos y Programa de Rotaciones:
 - 3.1. Objetivos.
 - 3.2. Programa de Rotaciones.
 - 3.3. Evaluaciones.
 - 3.4. Residentes Rotantes.
4. Guardias.
5. Agenda y Sesiones:
 - 5.1. Agenda.
 - 5.2. Sesiones Clínicas.
6. Actividad Científico- Investigadora.

1. PRESENTACIÓN

Se fundó en el año 1933 (denominada en su momento MAPFRE) y nació como la agrupación de empresarios del campo de la zona de Sierra Morena y La Mancha, con el fin de establecer una serie de ayudas a los trabajadores que sufrieran un accidente como consecuencia o a causa de su trabajo.

En 1963, con la aprobación de la Ley de Bases de la Seguridad Social, las Mutuas de Accidente de Trabajo dejan de ser entidades privadas para convertirse en entidades colaboradoras de la Seguridad Social en España. Debido a la normativa aprobada en 1991, debe cambiar de nombre para no ser confundida con el resto de firmas de seguros privados denominándose desde entonces FREMAP.

El Sistema Hospitalario de FREMAP lo componen 4 Hospitales con Internamiento (Majadahonda, Sevilla, Barcelona y Vigo) y 4 Hospitales de Día (Jerez, Málaga, Valladolid y Zaragoza).



HOSPITAL DE MAJADAHONDA

El Hospital FREMAP de Majadahonda es un centro monográfico de traumatología, cirugía ortopédica y rehabilitación con una larga tradición docente y formativa, que desarrolla su actividad asistencial en exclusiva para la mutua.

Desde hace años está acreditado como **Unidad Docente** y es referencia para residentes y médicos especialistas de distintas instituciones sanitarias nacionales e internacionales para su formación especialidad en distintas áreas, como por ejemplo la cirugía artroscópica y de la mano.

El Hospital FREMAP de Majadahonda ha sido reconocido como HAND TRAUMA CENTER, máxima acreditación europea en cirugía de mano. Este importante reconocimiento ha sido otorgado por la FESSH (Federation of the European Societies for Surgery of the Hand) para el periodo 2020-2025.



Existen distintas unidades dentro del servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, completamente integradas con los servicios de Rehabilitación y Fisioterapia, que son:

- Unidad de Miembro Superior
- Unida de Microcirugía
- Unidad de Columna
- Unidad de Miembro Inferior
- Unidad de Investigación
- Laboratorio de Biomecánica

Aparte de las unidades de Cirugía Ortopédica y Traumatología indicadas, existen otras unidades y servicios dentro del centro, tales como Servicio de Urgencias 24h, Anestesia, Rehabilitación, Radiodiagnóstico, Neurocirugía, Neurofisiología, Psiquiatría y Psicología clínica, así como consultores externos de Urología, Neurología, Reumatología, Cirugía General, Cirugía Vascular y Cirugía Maxilofacial, Unidad de Daño Neurológico (UDN), Grupo Evaluador del Dolor Crónico (GEDOC) y Biomecánica.

a) Actividad Asistencial

En el Hospital de Majadahonda se ha atendido en el año 2019 a 24.229 pacientes, que han generado 6.284 ingresos hospitalarios, y dieron lugar a 19.455 estancias, con una media de 3,1 días por paciente.

En asistencia ambulatoria se han producido 67.815 consultas y 11.550 urgencias, lo que suponen un total de 79.365 consultas médicas.

b) Actividad Quirúrgica

A lo largo del año 2019, se han llevado a cabo 7.025 intervenciones quirúrgicas. La espera media quirúrgica se ha cerrado en 15 días.



A continuación, se adjunta gráfico con las técnicas quirúrgicas más habituales en el Hospital:

El top 10 de las cirugías más frecuentes que se realizan en el Hospital, en el año 2019, son:

HOSPITAL DE MAJADAHONDA					
Pos.	Var.	Procedimiento Quirúrgico	Nº Procedimientos	Espera Media Quirúrgica	% S/Total Hospital MJD
1	0	80.26 - ARTROSCOPIA DE RODILLA	700	20,21	9,5%
2	0	80.21 - ARTROSCOPIA DE HOMBRO	254	30,48	3,5%
3	0	79.32 - REDUCCION ABIERTA Y OSTEOSINTESIS FRACTURA RADIO-CUBITO	219	8,34	3,0%
4	0	81.45 - RECONSTRUCCION LIGAMENTO/S CRUZADOS	215	19,85	2,9%
5	0	79.36 - REDUCCION ABIERTA Y OSTEOSINTESIS FRACTURA TIBIA/PERONE	206	8,16	2,8%
6	1	04.9 - OTRAS OPERACIONES SOBRE NERVIOS CRANEALES Y PERIFERICOS	183	7,56	2,5%
7	-1	53.05 - REPARACION UNILATERAL DE HERNIA INGUINAL CON INJERTO, NEOM	165	23,73	2,2%
8	1	83.63 - REPARACION MANGUITO DE LOS ROTADORES	153	30,21	2,1%
9	-1	78.67 - RETIRADA MATERIAL OSTEOSINTESIS DE TIBIA Y PERONE	149	19,84	2,0%
10	0	04.43 - DESCOMPRESION NERVIO MEDIANO EN TUNEL DEL CARPO	147	22,31	2,0%
11	2	86.22 - DESBRIDAMIENTO ESCISIONAL DE HERIDA/INFECCION/QUEMADURA	134	6,32	1,8%
12	-1	82.01 - LIBERACION TENDINITIS DE DE QUERVAIN Y DEDO EN RESORTE	121	20,21	1,6%
13	-1	80.51 - DISCECTOMIA Y/O LAMINECTOMIA/FORAMINOTOMIA	111	22,85	1,5%
14	1	81.08 - ARTRODESIS POSTEROLATERAL LUMBAR + TLIF/PLIF	106	40,45	1,4%
15	-1	79.33 - REDUCCION ABIERTA Y OSTEOSINTESIS FRACTURA CARPO Y METACARS	103	8,34	1,4%

2. ORGANIGRAMA SERVICIO DE COT

El servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital FREMAP de Majadahonda está formado por 1 jefe de servicio, 4 jefes de sección, 14 médicos adjuntos y 4 médicos de planta, que desempeñan su labor en las distintas unidades de dedicación específica.

La organización sanitaria nacional de FREMAP está dividida en 17 Direcciones Regionales, que tienen sus respectivos servicios médicos.

Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología				
Subdirección General Médica	Fernando García de Lucas			
Director Medico	José María Abad Morenilla			
Jefe de Servicio	José Ramón Almoguera Sánchez Villacañas			
Jefes de Unidad	*Adela Fuentes Sanz	Ignacio Roger de Oña	Jose Ignacio García Delgado	Gloria López Hernández
	Unidad de Miembro Superior	Unidad de Microcirugía	Unidad de Columna	Unidad de Miembro Inferior
Médicos Adjuntos	Tamara Fernández Santas	Alexis Studer de Oya	Socorro López Alameda	Pablo Aragonese López
	Cristina Asenjo Gismero	Andrea García Villanueva	María Jesús Rodríguez Macías	Elena Borlaff Colmena
	José Ignacio García López		Ricardo Sánchez Hidalgo*	María Luisa Fernández Hortigüela
	Pablo Sánchez del Cura Sánchez		Yolanda Contreras Citores	José Luis de Gregoria Jabato
				Miguel Vaquero Barrón
Médicos de Urgencias y Planta	Margarita Suárez Hijarrubia	Ramón Mario Carosini Ruiz-Díaz	Juan Sanz Parrilla	Beatriz García de las Heras

* Tutores de Residentes.

* Presidente de la Comisión de Docencia



Foto: Sesión Clínica año 2019

Médicos Internos Residentes de C. O. T.

Residentes de 5º año	Gonzalo Hernández Seoane María Gabriela Gonzalez Granados
Residentes de 4º año	Beatriz Padial del Pozo
Residentes de 3º año	Irene Grau Ortega Maria José Villanueva Martinez
Residente de 2º año	Adrián Antonio Palacios Moyano Enrique Nájera Lavid
Residente de 1º año	Isabel Fuentes Torres Mónica Fernández de León

Tras varios años de preparación, nuestro centro obtuvo en 2005 la acreditación para formar residentes de Cirugía Ortopédica y Traumatología propios y en el año 2006 recibió el primer residente propio de la especialidad.

Actualmente se dispone de dos plazas acreditadas para la formación de médicos internos residentes de Cirugía Ortopédica y Traumatología, lo que hace un total de 9 residentes.



Foto: Residente Examen EBOT 2018

Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. Fernando García de Lucas

Subdirector General Médico

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Doctor en Medicina y Cirugía

Dr. José María Abad Morenilla

Director Médico

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Doctor en Medicina y Cirugía

Dr. José Ramón Almoguera Sánchez Villacañas

Jefe del servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Unidad de Miembro Superior

Dra. Adela Fuentes Sanz

Jefe de la Unidad de Miembro Superior

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Doctora en Medicina y Cirugía

Dr. José Ignacio García López

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. Tamara Fernández Santas

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. Cristina Asenjo Gismero

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Doctora en Medicina y Cirugía

Dr. Pablo Sánchez del Cura Sánchez

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología
Doctor en Medicina y Cirugía

Unidad de Microcirugía

Dr. Ignacio Roger de Oña

Jefe de Unidad de Microcirugía
Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. Alexis Tomás Studer de Oya

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. Andrea García Villanueva

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Unidad de Columna

Dr. Ignacio García Delgado

Jefe de la Unidad de Columna
Coordinador de Urgencias
Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. Ricardo Sánchez Hidalgo

Tutor de Residentes
Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología
Doctor en Medicina y Cirugía

Dra. Socorro López Alameda

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. María Jesús Rodríguez Macías

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. Yolanda Contreras Citores

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. María Jesús Rodríguez Macías

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Unidad de Miembro Inferior

Dra. Gloria López Hernández

Jefa de Unidad de Miembro inferior
Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. Pablo Aragonese López

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. José Luis de Gregorio Jabato

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Doctor en Medicina y Cirugía

Dra. María Luisa Fernández Hortigüela

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dra. Elena Borlaff Colmena

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Dr. Miguel Vaquero Barrón

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Unidad de Urgencias y Planta

Dra. Beatriz García de las Heras

Médico Especialista en Medicina del Deporte

Doctora en Medicina

Dra. Margarita Suárez Hijarrubia

Médico Asistencial

Dr. Juan Sanz Parrilla

Médico Asistencial

Dr. Ramón Mario Carosini Ruiz-Díaz

Médico de Planta

3. OBJETIVOS Y PROGRAMA DE ROTACIONES

3.1. Objetivos

La Cirugía Ortopédica y Traumatología es la especialidad que incluye la valoración clínica, el diagnóstico, la prevención, el tratamiento por medios quirúrgicos y no quirúrgicos y la rehabilitación adecuada a la atención del paciente portador de enfermedades congénitas y adquiridas, de deformidades y de alteraciones funcionales traumática y no traumática del aparato locomotor y sus estructuras asociadas.

La formación de los Residentes dentro del Servicio de COT se apoya en una reforzada acción tutorial que busca un cumplimiento riguroso del programa de la especialidad, teniendo en cuenta toda su amplitud, realizándose en 5 años.

El objetivo principal de la formación es la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que le conduzcan al reconocimiento e identificación de los problemas osteoarticulares, la definición de sus mecanismos básicos y la selección para su utilización de los medios técnicos, de diagnóstico y terapéuticos, así como de los aspectos básicos de carácter ético, psicosocial y de gestión que le faculten para el ejercicio de la especialidad con carácter autónomo. En consecuencia, será capaz de diagnosticar y tratar las patologías incluidas en la definición. Este proceso de formación está basado en el principio de responsabilización progresiva y supervisada de las actividades del facultativo.



Foto: Charla Fin de Residencia MIR. Dr. P. Aragonese López

3.2. Programa de Rotaciones

El programa de formación de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Fremap sigue las directrices y normas publicadas en el BOE 33 de 7/2/2007 de la orden SCO/226/2007, de 24 de enero que regula el programa formativo de la especialidad.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1	Traumatología General 1: principios básicos					Anestesia y Reanimación			Radiología	Rehabilitación	Cirugía Vasculat	
	Urgencias		UMS	UMI	COL							
R2	Cirugía Vasculat	Unidad de Miembro Inferior		Unidad de Microcirugía			Unidad de Miembro Superior			Politrauma		
R3	Unidad de Miembro Inferior						Ortopedia Infantil			Unidad de Miembro Superior		
R4	Unidad de Miembro Superior			Tumores Óseos	Unidad de Columna						Rotación electiva en Extranjero	
R5	Rotación electiva en Extranjero		Cirugía Ortopédica del Adulto				Traumatología General 2					

- Rotaciones en el Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Rotaciones Unidad Docente
- Rotaciones Externas

Según la normativa vigente, queda reglado el periodo de formación de los residentes. Cada hospital elabora su programa, quedando sujeto a las siguientes normas:

- No se pueden sobrepasar los 12 meses de rotación fuera del área docente.
- Durante R1, hay que pasar al menos 6 meses en el servicio de COT.
- Realizan una rotación por un centro extranjero de prestigio reconocido, elegido por ellos mismos, para lo cual se les facilita el contacto necesario.
- Los últimos 6 meses de residencia (R5) el residente debe permanecer en su servicio. Igualmente, durante el último mes de cada periodo de residencia (suele ser el mes de mayo), mientras se le valora y evalúa.

Nuestro centro forma unidad docente con el H. U. Clínico San Carlos de Madrid, de forma que las rotaciones que se realicen en dicho centro, no cuentan como externas.

Las rotaciones externas de nuestros residentes se hacen en el H. U. Niño Jesús, Hospital 12 de octubre, Hospital La Paz y en centros del extranjero, durante el 5º año de residencia, sin que supongan más de los 12 meses permitidos.



Foto: Dra. B. Padial del Pozo - Sesión Clínica



Foto: Dr. G. Hernández Seoane- Congreso SECOT

3.3. Evaluaciones

La evaluación formativa es consustancial al carácter progresivo del sistema MIR, ya que efectúa el seguimiento del proceso de aprendizaje del especialista en formación, permitiendo evaluar el progreso en el aprendizaje del residente, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos, identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.

Los instrumentos de evaluación son

- Entrevistas periódicas entre el Tutor y el Residente.
- Evaluación de las rotaciones: al final de cada rotación el Residente presentará la evaluación correspondiente firmada por el Responsable de la Unidad, Tutor o Jefe de Servicio/ Sección correspondiente.

- Evaluación anual.

3.4. Residentes rotantes

El Servicio de Traumatología del Centro recibe de forma habitual a especialistas y residentes tanto nacionales como internacionales en estancias de duración variable para completar su formación especializada en distintas áreas de la Traumatología donde el Hospital es referencia. Las áreas más frecuentemente requeridas por los residentes visitantes son: artroscopia de rodilla, hombro y muñeca, cirugía columna y cirugía de la mano traumática y sus secuelas, así como Microcirugía. Debido a la elevada demanda y al limitado número de plazas que se conceden, con el fin de mejorar la calidad formativa y evitar masificación en los quirófanos, estas rotaciones están programadas a lo largo del año y deben solicitarse con al menos 1 año de antelación.

Para solicitar una rotación en la unidad, se debe enviar una solicitud formal al Hospital desde la Comisión de Docencia del Hospital de origen (o en su defecto una carta del Jefe de Servicio o Departamento) a la Comisión de Docencia del Hospital FREMAP de Majadahonda, en el que quede reflejado la especialidad y año de residente y el periodo exacto en el que se tiene interés en hacer la estancia, indicando expresamente la unidad por la que se desea rotar.

Una vez evaluada por la Comisión de Docencia del Hospital, se enviará contestación formal de la aceptación del periodo formativo en dicha unidad, que será enviada a la Comisión de Docencia del centro que lo solicitó o, en su defecto, al solicitante.

Los residentes rotantes tendrán un tutor asignado que supervisará sus actividades formativas durante su estancia. Cumplirán el organigrama de trabajo dispuesto por el tutor y tendrán la obligación de cumplir las normas del centro. Su actividad será observacional, tutorizada y supervisada.

Durante su periodo de estancia, los residentes rotantes, tendrán la obligación de participar en las sesiones clínicas de la unidad y del servicio, y podrán participar en los trabajos de investigación que se estén desarrollando por la unidad o realizar uno nuevo, para lo cual el Hospital le proporcionará todo el material e infraestructura necesarios.

Las solicitudes de rotación externa se presentarán telemáticamente por la comisión de docencia del centro formativo en el que el residente esté adscrito para su formación, siguiendo las indicaciones contenidas en el portal www.madrid.org

4. GUARDIAS

El número de guardias es de 5 al mes aproximadamente, en función de las necesidades del servicio.

El precio de la hora se encuentra fijado por la Consejería de Sanidad, que es el común para todos los hospitales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El equipo médico de guardia se compone:

- Dos adjuntos que realizan las funciones de diagnóstico definitivo y tratamiento último de los pacientes del Servicio de Urgencias, de la planta y del resto de Servicios que soliciten consulta durante la guardia.

Por lo tanto, serán los facultativos responsables de la docencia y supervisión de los especialistas residentes en formación que estén asignados a la guardia de COT.

- Dos Residentes del Servicio, que serán un Residente Mayor (R4 y R5) y un Residente Menor (R3, R2 Y R1) / o un médico de planta, que realizan las funciones de atención en primera llamada a los pacientes del Servicio de Urgencias, de la planta y del resto de Servicios que soliciten una consulta durante la guardia.
- Un Adjunto de Medicina Interna.
- Un Adjunto de Anestesiología y reanimación.

Horarios de las guardias

	Hora de Entrada	Hora de Salida
de Lunes a Jueves	16:30	08:00*
Viernes	16:30	10:00
Sábado	10:00	10:00
Domingo	10:00	08:00*

* La libranza de guardia será a partir de las 12:00h



Foto: Dra. M.G. González Granados. Urgencia- Guardia

Consideraciones sobre las funciones de los residentes de COT durante la guardia

- Los Residentes desempeñan funciones de asistencia tutelada por los adjuntos de la guardia.
- La asistencia al quirófano de los Residentes durante la guardia se realizará adecuando las cirugías que surjan a las habilidades desarrolladas durante el período de Residencia en cada caso. Toda actuación quirúrgica de los Residentes será supervisada por un Adjunto.
- Los Residentes designados para la guardia de cada día deben estar localizables desde las 16:30 horas de la tarde.
- Los Adjuntos del Servicio de COT designados para la guardia están disponibles para ser consultados y ejercer la supervisión necesaria durante todo el período de la misma.



5. AGENDA Y SESIONES

5.1. Agenda

08:00 – 09:00 h	Sesión clínica diaria: Presentación de los casos ingresados e intervenidos el día anterior en el servicio de urgencias por el equipo de guardia. Presentación de casos clínicos, sesiones monográficas o bibliográficas asignadas por días a cada unidad.
09:00 – 09:30 h	Pase de visita en planta Se realiza siempre en equipo. El Hospital dispone de 170 camas, distribuidas en 3 alas diferentes donde se alojan las diferentes unidades del servicio.
09:30 – 15:00 h	Consulta o Quirófano Cada cirujano dispone de 3 días de consulta y 2 de quirófano a la semana.
15:00 – 15:40 h	Comida
15:40 – 16:30 h	Sesión clínica por unidades.
16:30 h	Fin de la jornada ordinaria
16:30 – 21:00 h	Jornada de Cirugía de tarde.

El Hospital FREMAP de Majadahonda dispone de 6 quirófanos que trabajan de forma continuada desde las 8:30 de la mañana hasta las 10 de la noche.



5.2. Sesiones Clínicas

Se considera fundamental la participación de los residentes en la sesión clínica.

Se realizan todos los días a las 08:00h de la mañana, son presentadas por el residente que ha estado de guardia el día anterior. En ella se presentan los ingresos, las intervenciones quirúrgicas realizadas y las incidencias que han ocurrido durante la guardia y se discute el tratamiento definitivo para las urgencias diferidas.

Además, se presentan casos clínicos y/o sesiones monográficas de especial interés del resto de especialidades.



Foto: Sesión Clínica año 2017- Sesión Dr. R. Sánchez Hidalgo

De la misma forma que el cumplimiento del horario laboral es obligatorio, también es acudir a las sesiones.

Todos los residentes independientemente de su carga asistencial diaria, llevan a cabo trabajos de investigación, comunicaciones a Congresos, posibilidad de realizar la tesis Doctoral, asistencias a cursos de formación y se preparan para presentarse al examen de fin de especialidad (EBOT), de carácter obligatorio en nuestro Hospital.



Foto: Residentes realizando el Examen EBOT 2015.
Junto a los Dres. F. García de Lucas y A. Fuentes Sanz.

6. Actividad Científica- Investigadora

Los adjuntos del Servicio forman parte de Sociedades líderes en cirugía de la mano, columna, artroscopia, microcirugía, rodilla y pie de España, participando en diversos órganos científicos, como:

- Sociedad Española de Artroscopia (AEA).
- Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA).
- Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT).
- Sociedad Española de Hombro y Codo (SECHC).
- Sociedad Española de Microcirugía (AEM).
- Sociedad Española de Rodilla (SEROD).
- Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA).
- Sociedad Matritense de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SOMACOT).
- Sociedad para el Estudio de las Enfermedades de Raquis (GEER).

Además, nuestro Hospital participa de forma muy activa a un alto nivel en los principales Congresos Nacionales e Internacionales, tanto como ponentes o comunicaciones libres, obteniendo menciones y premios a los trabajos presentados.



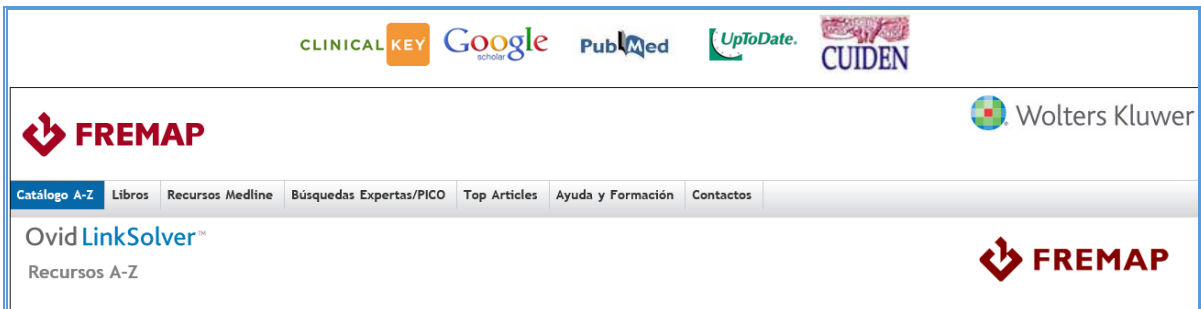
Foto: Dres. A. Sutil Blanco, E. Javier y S. Bernaldo de Quirós - SOMACOT 2017

Actividad Investigadora

Existe una Unidad de Investigación cuyo objetivo fundamental es coordinar, facilitar, estimular e integrar la actividad investigadora del Hospital. A todos los residentes del servicio se les proporciona soporte para colaborar en trabajos de investigación. Partiendo de trabajos como el mantenimiento de base datos, podrán progresar participando en tareas como búsquedas bibliográficas, participando en la interpretación de los datos, presentación de comunicaciones a Congresos Nacionales e Internacionales y publicación de trabajos de investigación (clínicos y experimentales). Así como participar en las líneas de investigación creadas entre los Servicios de COT y Rehabilitación. Es habitual que el MIR en nuestro Servicio finalice la residencia habiendo presentado varias comunicaciones a Congresos Nacionales e Internacionales, y habiendo publicado publicaciones en revistas de la especialidad.

Cualquier médico del Hospital puede alcanzar sus aspiraciones investigadoras. Para ello contamos con:

- a. Documentalista. Ana Leiva. Información biomédica; Recuperación de información y búsquedas bibliográficas.
- b. Apoyo a la investigación Clínica (diseño, metodología, formación y soporte en los proyectos de investigación que se puedan generar).



The screenshot displays the top section of the FREMAP website. At the top, there are logos for CLINICAL KEY, Google scholar, PubMed, UpToDate, and CUIDEN. Below these is the FREMAP logo on the left and the Wolters Kluwer logo on the right. A navigation bar contains the following links: Catálogo A-Z, Libros, Recursos Medline, Búsquedas Expertas/PICO, Top Articles, Ayuda y Formación, and Contactos. Below the navigation bar, the text 'Ovid LinkSolver™' and 'Recursos A-Z' is visible on the left, and the FREMAP logo is on the right.



“El Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital FREMAP de Majadahonda ofrece unas perspectivas formativas, humanas y laborales que pueden considerarse óptimas para cualquier aspirante con actitud activa y de participación”